

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21766 BARCELONA

Edicto de Declaración de Concurso

Don Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración en estado de concurso voluntario y conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este Juzgado.

Número de asunto: 146/2011-O.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 06/05/2013.

Clase de concurso: Necesario.

Entidad concursada: Innovación y Desarrollo en Aluminio, S.L., con domicilio en C/ Barcelona, 156, 08105 Sant Fost de Campsentelles (Barcelona), y CIF n.º B63021919.

Barcelona, 6 de mayo de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130033191-1